

EL TERCIO DE ARAGÓN: NOTAS SOBRE SU EVOLUCIÓN, INDUMENTARIA Y EMBLEMÁTICA (1678-1698)

Luis SORANDO MUZAS*
ANTONIO MANZANO LAHOZ**

Tema sistemáticamente olvidado por nuestra historiografía clásica y reciente,¹ este trabajo pretende rescatar de una amnesia centenaria el historial, vicisitudes, vestuario y banderas del Tercio Provincial de Aragón durante sus veinte años de servicios continuados en el Principado de Cataluña.

1. LA CREACIÓN DEL TERCIO

El 10 de Marzo de 1677, en plena guerra contra el "Rey Sol" de Francia, Carlos II convocó en Calatayud las Cortes de Aragón como trámite necesario para obtener de las mismas la concesión de un "servicio de armas"²

En esta ocasión, la solicitud quedó fijada en la formación de dos tercios de a 750 hombres cada uno, con los que Aragón debería servir en el Principado de Cataluña por espacio de veinte años. La "Diputación del Reyno de Aragón" debería cargar con los sueldos, así como con el vestuario y espadas de todos los alistados a lo largo de los veinte años previstos, mientras que el Monarca aportaba el "pan de munición", las armas y su correspondiente dotación.³

* Asociación Española de Vexilología. Autor del texto

** Asociación Española de Vexilología. Autor de los dibujos

¹ Las fuentes castellanas olvidan sistemáticamente a los distintos Tercios creados en la Corona de Aragón. En 1677 ya existían cuatro Tercios provinciales "de Cataluña", mantenidos por su Diputación, y ese mismo año se pidió a Valencia que también formase su Tercio.

² En relación con los servicios de armas pueden verse los estudios de los profesores de la Universidad de Zaragoza, José Antonio Salas Ausens, Gregorio Colás Latorre, José Antonio Armillas Vicente y Enrique Solano Camón, así como otros estudios que se hallan en redacción o en prensa dirigidos desde el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la misma Universidad y en los que se dan informaciones de los que se realizan o se han preparado en otras Universidades.

³ Registro de las deliberaciones de Cortes. 1677. Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza (ADPZ) Ms. 732, 733, 734 y 557.

Ambos Tercios deberían tener todos sus mandos y oficiales aragoneses, pero ante la dificultad existente para reclutar en Aragón a los 1.500 soldados (ya que por fuero era necesario que éstos fuesen voluntarios) el Rey autorizó que la tropa pudiese proceder de los demás Reinos de España.

Tras varios debates, el 20 de Enero de 1678 fue aceptado el servicio por las Cortes y elegidos, como Maestres de Campo, Antonio de la Cabra y Córdoba⁴ y Artal de Azlor, Conde de Guara.⁵

2. EL HISTORIAL⁶

El 5 de Abril de 1678 pasaron su primera "lista" en Lérida las quince compañías que sumaban los dos Tercios de Aragón. Pocos días después, ambos partieron hacia Barcelona, y mientras que el del Conde de Guara permanecía allí, pasando revista en sus Atarazanas el 21 de Junio, el de Cabra pasó a Palamós.

En Octubre de ese mismo año, se concretó la Paz de Nimega, aceptada por Luis XIV el 3 de Octubre y por Carlos II el 4 de Noviembre. Desde este momento y hasta 1683 los Tercios disfrutaron de un largo período de paz, durante el cual tuvieron importantes cambios.

El Tercio de Cabra, en Noviembre de 1678, estaba en Gerona y en Junio de 1679 en la Seo de Urgell; mientras que el de Guara, en Mayo de 1679 se hallaba en Rosas y, en Julio, tres de sus compañías se encontraban en Castellfullit.

En 1680 el Tercio de Cabra fue reformado, quedando sus compañías agregadas y enseguida fundidas en el del Conde de Guara, que en adelante será el único "Tercio de Aragón", compuesto por un total de diez compañías.

En la muestra pasada en Barcelona el 15 de febrero de 1681, finalizada ya la reorganización, dio el Tercio una fuerza de 14 pífanos y tambores, 36 oficiales

⁴ Antonio de la Cabra y Córdoba, Caballero de Calatrava, soldado de la Guardia Real en 1661, Capitán del Tercio de Alarriba (1662-1665), Capitán reformado de Caballería (1666-1668), Capitán de GG. arcabuceros del Capitán General, Duque de Sessa (1677-1678) y Maestre de un Tercio de Aragón (1678-1680).

⁵ Artal de Azlor, Caballero de Santiago, Señor de Panzano y, a partir de 1678, Conde de Guara, nacido en Huesca y padre de varios hijos. Capitán en Cataluña de una compañía levantada a su costa (1674), Capitán de Caballos-corazas formados en Zaragoza y que pasaron a Cataluña, Capitán de la Compañía de GG. del Conde de Monterrey y Fuentes (1677), Maestre de Campo del Tercio de Aragón (1678-1692) y General de Artillería (1692...).

⁶ Las fuentes principales para este apartado han sido:

ADPZ: Papeles de la Junta del Real Servicio de S.M. (1680-1696). Mss. 562, 591 y 598.

ADPZ: Listas de las compañías del Tercio (1678-1688). Ms. 736, 738, 739 y 772/61.

ADPZ: Cuentas del Servicio (1678-1693). Ms. 557.

ADPZ: Cuaderno del pagador (1685). L. 654.

y 481 reformados y soldados, distribuidos, como era usual, entre piqueros, mosqueteros y arcabuceros.

El 26 de Octubre de 1683 se inició de nuevo la guerra contra Francia, siendo cercada Gerona por los franceses. La Paz de Ratisbona el 29 de Junio de 1684 puso fin a esta corta contienda.

Mientras esto ocurría, las Cortes de Aragón fueron convocadas nuevamente por el Rey el 17 de Marzo de 1684, ratificando lo que ya era una realidad: que en adelante Aragón serviría al Soberano con tan sólo el Tercio de Guara.

En 1686 constaba el Tercio de 468 hombres, repartidos entre sus diez compañías, que guarnecían la Seo de Urgell, Ripoll, Camprodón y Berga.

El 15 de Noviembre de 1688 estaban nueve de sus compañías en Barcelona y la restante en la Seo de Urgell, sumando 34 Oficiales, 398 soldados y 20 tambores y pífanos.

En 1689 penetró Nuailles en Cataluña y tomó Camprodón, reiniciándose así la guerra; en Otoño se recuperó dicha plaza, pero al año siguiente fue vuelta a ocupar por los franceses.

De este período sólo sabemos que el Tercio, el 14 de Noviembre de 1689, seguía con una compañía en la Seo de Urgell y nueve en Barcelona, sumando 32 oficiales, 457 soldados y 13 tambores y pífanos; y que en 1690 eran un total de 779 hombres.

En 1691 cayó la Seo de Urgell y Barcelona fue bombardeada por los franceses, pero al parecer el Tercio se libró de ambos desastres, pues el 9 de Mayo se hallaba repartido entre Gerona, Berga y Castellfullit, sumando sus diez compañías 36 oficiales, 608 soldados y 14 tambores y pífanos.

En Enero de 1692, el Conde de Guara, que entonces era además General de la Artillería del Ejército, dejó el mando del Tercio,⁷ sucediéndole como nuevo Maestre de Campo el Marqués de Aytona⁸ y éste, al mes siguiente, se encontró con la comprometida situación de que ante la amenaza francesa sobre Aragón por la parte de Ribagorza y Monzón, le indicaban que «según lo prevenido en el fuero», debería acudir a esas zonas abandonando Cataluña, pero esto no ocurrió y el Tercio continuó como siempre en el Principado.

El 15 de Noviembre de 1693 tenía nueve compañías en Barcelona y una en el cercano Castillo de León, sumando 548 hombres.

⁷ De hecho, el Conde de Guara ya se encontraba en Huesca desde Julio de 1691, desde donde solicita en esa fecha y en nombre del Rey, voluntarios y dinero para guardar las fronteras del Reino, ofreciéndose él mismo para servir con 100 hombres, divididos en dos compañías y trayendo oficiales del Castillo de Jaca. Esta información se debe a Ramón Guirao Larrañaga, procedente del Archivo Municipal de Huesca, Sección General, Legajo nº 46, Documento 3204.

⁸ Guillén Ramón de Moncada y Castro, Marqués de Aytona y de la Puebla de Castro, Gran Senescal de Aragón era catalán de nacimiento, pero en 1677 solicitó y obtuvo de las Cortes de Aragón (junto a su hermano Manuel) el ser naturalizado "aragonés".

De los años siguientes es muy poco lo que sabemos: el Tercio continuó en Cataluña y en 1695 era su Maestre de Campo, tras suceder en fecha indeterminada al Marqués de Aytona, Jerónimo Pérez de Nueros.⁹

La Paz de Riswick, el 20 de Septiembre de 1697, puso fin a esta sangrienta guerra y, al año siguiente, conforme a lo acordado por las Cortes veinte años antes, fue el Tercio disuelto.

3. VESTUARIO

3.1. Elección de sus colores

En 5 de Septiembre de 1677, el Brazo de Nobles de las Cortes de Aragón, a propuesta de sus ponentes, aprobó que «pues se han de vestir los soldados a expensas de el Reyno (de Aragón), se ponga providencia para que ambos Tercios vistan de color azul, que es el que ha usado el Reyno en las Guardas de a cavallo y a pie, para que assí sus Tercios sean más conocidos en el Ejército».¹⁰

Este acuerdo fue el motivo por el que un veterano militar, Leonardo Vicente de Alhambra, presentó al Brazo de Caballeros e Hidalgos de las mismas Cortes el 13 de Octubre¹¹ un interesantísimo escrito en el que, al proponer otros posibles colores para el vestuario, nos proporciona una inapreciable información acerca de la uniformidad de la infantería española en esos años (casi dos décadas antes de los primeros localizados por el conde de Clonard)¹²

Inicia su escrito haciendo un elogio de los Tercios Provinciales «como son el que fue de Leganés, el de Medina Sidonia, el de la Costa, el del Conde de Puño en Rostro, los de Cataluña, Navarra y Valencia; a los quales pagan con puntualidad aquella paga que cada Reyno ha ofrecido» en contraposición con

⁹ Gerónimo Pérez de Nueros y Pueyo, piquero (1674), Alférez de la compañía del Maestre Conde de Fuentes (1674), Capitán del Tercio de Fuentes (1675), Capitán en el Tercio de Zaragoza (1677-1678), Capitán en el Tercio de Aragón (1678-¿1693?) y Maestre del Tercio de Aragón (¿1693-1696?).

¹⁰ ADPZ, Ms. 557. «Deliberaciones del brazo de Nobles». Una relación del viaje de Carlos II a Aragón en ese mismo año de 1677, nos describe así el aspecto de las Guardas: «Las Guardias de a caballo y a pie del Reyno, vestidas unas y otras de un rico paño azul con guarnición pajiza, librea del mismo Reyno, la de a caballo usa lanzas y banderillas (de tafetán azul y pajizo) según el uso antiguo, a más de sus pistolas y arcabuces...» (F. Fabro Bremundan, *Viage del Rey nuestro Señor D. Carlos II al Reyno de Aragón. Entrada de su Magestad en Zaragoza, juramento solemne de los Fueros, y principio de las Cortes Generales del mismo Reyno el año MDCLXXVII*, Madrid, 1680. (Existe edición facsimile del Club de Bibliófilos Aragoneses de la Tertulia Latassa del Ateneo de Zaragoza, con una «Noticia preliminar y bibliográfica» de Alfonso Fernández González, Zaragoza, 1985)

¹¹ ADPZ, Ms. 743, ff. 1156-1160, «Deliberaciones del Brazo de Caballeros Hidalgos».

¹² Clonard, Conde de, *Historia orgánica de las Armas de Infantería y Caballería españolas*, Madrid, B. González y F. Castillo, 1851-1859.



Lámina I.



Lámina II.



Lámina III.



Lámina IV.

«los Tercios de S.M. a los que se está pagando muy mal, causando multitud de enfermos y deserciones».

Indica a continuación la conveniencia de dar un escudo mensual de más a cada mosquetero «por ser soldados escogidos y los de más fuerza, para que puedan llevar los mosquetes, que pesan de 25 a 30 libras, y esta carga ha menester más sustento, y sino se les da esta ventaja, que se acostumbra dar a todos, es cierto que no se hallará ningún soldado que quiera llevar mosquete, y si se les da por fuerza, se irán y perderán armas y soldados, como ha sucedido estos años pasados».

Finaliza su escrito refiriéndose a lo que ahora más nos interesa, el vestuario. Coincide con los Nobles en que «el color del paño para los vestidos ha de ser proporcionado a los que tiene el Reyno» y en que «el azul es muy al propósito», pero expone el inconveniente de que en Cataluña ya existe otro Tercio que usa ese color, y discurriendo otros posibles colores, como son el amarillo y el rojo de las barras que tuvieron los Reyes de Aragón por armas, tropieza con el mismo problema «porque el Tercio que tenía el Duque de Monteleón, que fue del Marqués de Leganés lleva librea amarilla, el de la Diputación de Cataluña lleva colorada, el de Medina Sidonia azul y otro lleva verde, y debiendo diferenciarse en el color o librea de los demás Tercios, pone en la consideración de Vss. se podría hacer el paño listado con los dos colores del Reyno (rojo y amarillo), conforme sus armas, supuesto que aora se usan los paños y tejidos listados. Este sería muy al caso, y el verdadero color de Aragón, y los soldados se conocerán y no venderán los vestidos a otros soldados, porque como será librea conocida ninguno querrá comprarla. Y sino pareciese al propósito, se podrán hazer las casacas amarillas y los calzones colorados, o por lo contrario, que todos son colores del Reyno...»

Esta curiosa sugerencia no fue atendida, pues las casacas iban a tener forros pajizos (amarillos), lo que permitiría distinguirlas de las usadas por el Tercio de Medina Sidonia, que al parecer eran totalmente azules.

Finalmente, la decisión de los Nobles fue votada el 10 de Diciembre por los demás brazos de las Cortes¹³ y aceptada el 20 de Enero de 1678 por Pedro Antonio de Aragón, representante del rey Carlos II ante las mismas.¹⁴

Conforme a lo acordado por las Cortes, cada soldado recibió al alistarse «una espada con su tahalí y anualmente un vestido de munición cuyo coste será de 55 Reales; todo ello a costa del Reyno de Aragón», mientras que las demás armas, picas, mosquetes y arcabuces, así como su munición corrieron a costa del Rey.

Este vestuario sufrió cambios a lo largo de los veinte años de historia del Tercio, tanto en el número de sus prendas, como en su coste, corte y colores.

¹³ ADPZ, Ms. 743, fol. 2130.

¹⁴ ADPZ, Ms. 732, fol. 253 r. «Primera parte del Registro de Cortes».

Afortunadamente los documentos que han llegado hasta nosotros permiten seguir con cierto detalle esta evolución, distinguiéndose dos períodos bien diferenciados.

3.2. Evolución. Primera etapa: 1678-1691¹⁵

Los vestuarios recibidos por el Tercio, anualmente, durante este período constaban de «sombrero, casaca de paño azul veintidozeno de Zaragoza, forrada de bayeta común pajiza de Castellón, camisa, calzón de paño azul forrado de augeo y con faldriqueras, jubón, un par de medias azules, zapatos y una espada con su tahalí». ¹⁶ Cada uno de estos vestidos «de munición» tenía un total de treinta y seis botones de estaño y cuatro «abujetas».

El uniforme de los oficiales era igualmente «de la divisa azul del Reyno», pero dado que éste era costeado por ellos mismos, era usual el que sus paños fuesen de mejor calidad, enriqueciéndolos además con el añadido de galones y bordados completamente carentes de toda reglamentación.

Los tambores y pífanos recibieron el mismo uniforme que los soldados, pero con su «casaca guarnecida de galones de seda». Nos resta por conocer el color de dichos galones, que pudieron ser azules y amarillos «de la librea de Aragón», amarillos y rojos, como sus Armas, o del color de la librea del Conde de Guara, es decir rojo y plata (o blanco). ¹⁷

Sabemos que en 1688 el vestido costaba ya 120 Reales de ardite, «pues si el Reyno ha dado menos, lo demás lo pone el soldado», así como que además cada soldado se veía obligado a pagar de su bolsillo los siguientes gastos relacionados con su arreglo y vestuario ¹⁸:

Para el Barbero, medio Real cada mes.

Para lavar la ropa, seis dineros cada semana.

Seis pares de zapatos al año, a más de los de munición, a nueve reales y medio.

Medias, a más de las de munición, diez reales al año.

Un par de calzones de lienzo en el verano, pues no bastan los del vestido, doce Reales.

¹⁵ Vid. Láms. I (oficial) y II (soldado). Estas láminas son reconstituciones a partir de la iconografía coetánea y de la documentación citada en el presente artículo.

¹⁶ ADPZ, Ms. 754, Leg. 12 «Recibos de adquisición de vestuario 1678-1681». Ms. 562 y 591 "Junta del Real Servicio de S.M. Años 1680-1681 y 1688-1692". Ms. 739 «Lista de Compañías del Tercio de Guara en 1688».

¹⁷ El único papel en el que se describe el vestuario de los tambores es el Ms. 739, correspondiente al recibido en 1688.

¹⁸ Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona (ACAB), Leg. 72.

Por aderezos del vestido y de la espada, que las baynas se mudan a menudo, doce Reales al año.

Para camisa, que no hay quien no compre dos, a más de la de munición, doce Reales al año.

3.3. *Evolución. Segunda etapa: 1692-1698*

El 20 de Diciembre de 1691, Jerónimo Osset entregó en Barcelona los trescientos vestuarios que ese año le habían sido encargados para el Tercio de Aragón. Cada uno de ellos se componía de las siguientes prendas: «Cassaca de paño azul veintidoseno, forrada de vayeta paxiza y la buelta en cordellate de dicho color con botones de estaño, cassaquilla de estameña paxiza, forrada el cuerpo con lienzo, calzón de paño común (pardo) forrado en lienzo y bolsillos de lo mismo, medias paxizas, zapatos, sombrero, corbatilla y camissa»²⁰

Apreciamos varias novedades: Se les entregan "corbatillas"; el extremo inferior de las amplias mangas era hasta ahora y por comodidad del soldado, doblado hacia el hombro, de manera que resultaba visible el forro de bayeta, pero a partir de este momento no será éste visible, pues aparecen ya claramente citadas «las vueltas de cordellate», frente al forro, que sigue siendo de bayeta, se habla ya de casaquilla en lugar del anterior jubón; el calzón es ahora pardo y por fin, las medias amarillas y no azules como hasta entonces.

Al recibir este nuevo vestuario el Maestre de Campo escribió a la Diputación expresando su disconformidad con algunos puntos del mismo, pero finalmente lo aceptó; éstos puntos eran los siguientes:

...las casacas, pese a no ser todas de un mismo paño, son buenas y aún mejor calidad que los paños veintidosenos de Camprodón de que se visten todos los demás Tercios y la bayeta para el forro excede con más ventaja a la de Cataluña...

...en el vuelo de dichas casacas tampoco se ha faltado, pero sí mucho en lo largo, por ser cortas y ajustadas al cuerpo...

...la manga padeció aún más, ya por estrecha, ya por corta, y la desdichada vuelta que tiene hacia la mano, en la cual pusieron cordellato por bayeta... y con lo que hay gastaron demás, quizá pudieron dejarla capaz y airosa...

...existían tres tallas que eran de cinco palmos la pequeña, cinco y medio la mediana y seis las grandes, pero la avaricia de los sastres ha restado en algunas hasta cuatro o seis dedos...

Los calzones, hasta entonces del mismo paño que la casaca, son ahora «...de paño de Calcena, que es el más vasto y bajo de Aragón... en lo ancho y en largo

¹⁹ Láminas III (oficial) y IV (soldado)

²⁰ ADPZ, Ms. 591, folio 122. «Junta del Real Servicio 1688-1692».

parece se cortaron para niños de escuela... el sombrero es de buena ley aunque muy pequeño de copa y falda... las medias, a lo que parece hechas para mujeres niñas...».²¹

Finalmente, y pese a las quejas, se adoptaron los vestuarios, siendo el coste de cada uno de siete libras jaquesas y otros diez reales la espada y el tahalí. Los oficiales continuaron como hasta entonces, con uniformes del mismo color que la tropa, distinguiéndose por su faja roja y el uso del espontón, así como por la riqueza de sus paños y bordados, que en esta época alcanzan su máxima expresión, como podemos comprobar en la escasa iconografía española que de este período ha llegado hasta nosotros.

El oficial de nuestra figura ha sustituido el calzón de áspero paño pardo por otro más elegante de color azul y adorna sus hombros con cintas de plata, que comienzan a constituir un distintivo de su grado.

En 1695 se quejaba el Marqués de Gastañaga, Capitán General de Cataluña, de la mala calidad de los vestidos recibidos ese año por el Tercio de Aragón, pues «ni para la guarnición ni para la campaña pueden servir semejantes vestidos..., y para lo que viene, se les de dos camisas y dos corbatas a cada soldado, mejores espadas, mejores sombreros y mejor todo, por que yo más quiero perderme con cuarenta y nueve hombres vestidos que lo parezcan, que perderme y la reputación, con doscientos incapaces de acción buena».²²

En 1696 se comienzan a distribuir a los tambores, pífanos y soldados de este Tercio, «bredicús» o cinturones para sus espadas, en vez de los tahalís usados hasta entonces; el coste de cada uno era de diez reales y medio.²³

4. LAS BANDERAS

Creemos interesante remontarnos a 1626 para hablar de las banderas usadas por los Tercios aragoneses. En ese año se pidió a las Cortes de Aragón la creación de un Tercio de 2.800 hombres por quince años; éste nunca llegó a formarse, supliéndolo por el pago de fuertes sumas equivalentes al coste que éste habría supuesto. No obstante, dicha solicitud dio lugar a un curioso debate acerca de como deberían ser las banderas de dicho Tercio.

Destacó la intervención del Conde de Guimerá, según el cual, «haviendo de militar los Aragoneses debaxo del nombre de su Reyno [Aragón], siendo común el patrocinio de la milicia de esta Corona el de San Jorje, hayan de llebar en las vanderas y estandartes, en vez de los bastones y aspas de San Andrés que de

²¹ ACAB, Legajo 66, Barcelona 22 de Marzo de 1692.
ADPZ, Ms. 598, folio 11. «Junta del Real Servicio de S.M. 1692-1696».

²² ACAB, Legajo 66, Barcelona, 26 de Enero de 1695.

²³ ADPZ, Ms. 598, folio 317.

esquina a esquina lleba aora la milicia española, de aquí adelante los aragoneses, assí en sus Reynos como fuera de ellos, la cruz de San Jorje partiendo la vanderá en quatro partes iguales, cossa en que vendrán bien los demás Reynos de la Corona [Cataluña, Valencia y Mallorca]». ²⁴

Pese a esta interesante idea, finalmente se aprobó la propuesta mayoritaria expresada por el Señor de Quinto: «En las banderas d'esta milicia, demás de los bastones de Borgoña, hayan de ponerse algunas de las armas que son más conocidas por d'este Reyno».

Cuando cincuenta y un años después volvió a plantearse la creación de Tercios (los que ahora nos ocupan), prácticamente se repitió dicho texto: «Que las vanderas de las Compañías lleven los bastones de Borgoña en el mexor lugar; y que para que se diferencien de las de Cathaluña, se ponga alguna de las otras insignias del escudo que tiene Aragón por Armas».

En la Armería Real de Madrid, según su catálogo de 1849, existió una bandera que correspondería al texto que acabamos de citar. Esta bandera (nº 2271 del catálogo), resultó destruida por el gran incendio ocurrido en dicha Armería Real el 9 de Julio de 1884, pero su diseño nos es conocido gracias a un dibujo coloreado, reencontrado recientemente por Antonio Manzano entre los papeles del Conde de Clonard existentes en el Servicio Histórico Militar y cuya descripción es la siguiente:

Cruza su paño un aspa roja, sin nudos (¿Tal vez mezcla del aspa de Borgoña y la cruz de San Jorge?), sobre cuyo centro aparece un escudo partido con los bastones o barras de Aragón en su primer cuartel y la cruz blanca sobre fondo azul, (alusiva al primitivo Aragón) en el segundo cuartel. Timbra este escudo una extraña corona abierta colocada sobre un rectángulo azul. El fondo del paño está dividido por el aspa en cuatro grandes triángulos y cada uno de ellos a su vez en otros dos. En ellos alternan tres colores, de los que son seguros el azul y el blanco, pero en cuanto al tercero, el antiguo catálogo cita el amarillo, mientras que en la lámina de Clonard aparece el rojo. Dado que el aspa es roja y que junto a ella no destacarían los triángulos de ese mismo color, mientras que de ser amarillos quedarían reflejados en el paño todos los colores del escudo central (incluyendo, claro está, el aspa roja), nos hacen inclinarnos decididamente por ésta última opción.

El ya citado catálogo identifica esta bandera como del "Regimiento Aragón, creado en 1711", pero no fundamenta tal adjudicación, motivo por el que no nos hemos resistido a exponer esta nueva posibilidad.

²⁴ ADPZ, Ms. 373. «Registro de las deliberaciones fechas por el Brazo de Nobles en las Cortes del año 1626».